



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARA INFORMAR DEL CONSEJO EUROPEO DEL 24 Y 25 DE MARZO, LA CUMBRE DE LA OTAN Y LAS RELACIONES CON MARRUECOS

Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2022



COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Buenos días, señorías.

Señora presidenta, como usted bien ha indicado, comparezco a petición propia para informar a la Cámara de la Cumbre de la OTAN, celebrada el pasado jueves, 24 de marzo, en Bruselas; del Consejo Europeo, celebrado ese mismo jueves y el viernes 25 de marzo, también en Bruselas; del Plan de Choque a las consecuencias de la guerra de Ucrania, que aprobó ayer el Consejo de Ministros, y también de la nueva etapa abierta entre España y Marruecos.

Pido, por tanto, a sus señorías, algo de benevolencia y anticipo también mis disculpas si soy un poco largo en mi intervención, pero, evidentemente, estamos hablando de muchos temas que necesitan de la concreción y el detalle por mi parte.

Señorías, hace justo dos años, en marzo de 2020, España, junto con el resto de países del mundo, hicimos frente a un virus desconocido. Todos los gobiernos, también los gobiernos europeos, aprobamos medidas difíciles, pero yo creo que necesarias, para defender la salud pública y salvaguardar la vida de nuestros compatriotas.

Palabras hasta entonces nunca pronunciadas, o poco pronunciadas, como por ejemplo confinamiento, desescalada, autonomía estratégica, vacuna frente a la COVID, variantes del virus, los ERTE, los créditos ICO... Los fondos europeos pasaron a formar parte de nuestras preocupaciones y también de nuestras esperanzas.

Hoy, cuando vemos que grandes potencias como China toman medidas muy duras de confinamiento sobre millones de ciudadanos, cobra aún más valor, y yo diría que también más sentido, el duro camino que hemos recorrido a lo largo de estos dos últimos años: el camino de la justicia, el camino de la determinación y el camino de la unidad.

Conviene, señorías, no olvidar la principal lección de esta emergencia sanitaria, económica y social que aún hoy nos deja víctimas y muertos: la lección de que por sí solas, señorías, las personas no vamos a ningún lado y que únicamente desde la unidad, desde el esfuerzo colectivo y con un estado del bienestar fuerte que garantice la justicia social y también la justicia territorial, Europa y España saldrán adelante.

Un estado del bienestar con una sanidad pública fuerte que garantiza el acceso universal a la vacuna y que no la suministra, como ocurre en otras partes del mundo, en función del tamaño del bolsillo del ciudadano. Un estado del bienestar dinámico que apuesta por la innovación y también por la ciencia que nos trajo protección



gracias al descubrimiento de la vacuna en un tiempo récord. Un estado del bienestar solidario que garantiza la educación de nuestros hijos hasta incluso en etapas de confinamiento por medios telemáticos.

Un Estado democrático con fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y con unas Fuerzas Armadas que nos protegen de calamidades naturales, como la tormenta Filomena, como incendios devastadores que hemos visto a lo largo del año pasado en la provincia de Ávila, o también en Málaga, o la erupción de un volcán en la isla de La Palma.

Conviene no olvidarlo, señorías, porque solo unidos, gracias al esfuerzo colectivo, daremos respuesta a los retos colosales que tiene la humanidad por delante y saldremos adelante.

Señorías, todo lo que les he relatado -pandemias, volcanes, incendios, tormentas de nieve e incluso, hace muy pocos días, una tormenta de arena subsahariana- han sucedido en estos últimos dos años.

Estoy describiendo, señorías. Cuando entre en las valoraciones no sé qué van a hacer ustedes.

Y ahora, además de todo esto, señorías, lo inimaginable desde la Segunda Guerra Mundial, es decir, una guerra en suelo europeo, señorías.

Y la pregunta a hacerse resulta pertinente porque es la que se hacen nuestros compatriotas: ¿Qué más tiene que ocurrir para que respondamos unidos? ¿Qué más tiene que suceder para dejar de lado las rencillas, los sectarismos, y sumar fuerzas? Ya les adelanto que esa y no otra es la política que va a desplegar el Gobierno de España, la que venimos desplegando desde el principio de la legislatura: la política de la determinación, la política de la justicia social y la política de la unidad cuando esta sea posible. Actuaremos con justicia, actuaremos con determinación y siempre en busca de la mayor unidad.

Conviene no olvidar las lecciones de la pandemia, señorías, lecciones que son igualmente válidas a la hora de responder a la guerra de Putin en Ucrania. Porque, precisamente ahora que el mundo estaba dejando atrás una pandemia, o al menos el mundo desarrollado y en concreto Europa y España, adentrándose en un periodo de recuperación económica y también de transformación y modernización de nuestro tejido productivo gracias a los fondos europeos.

Una recuperación que en el caso de nuestro país se resume perfectamente en dos cifras: 20 millones de ocupados y un crecimiento en el año 2021 de más del 5% del PIB.



España, señorías, hoy crece, crea empleo. Y nuestra obligación, la del Gobierno, pero también la de sus señorías, la del Poder Legislativo, es proteger ese crecimiento y la creación de empleo frente al impacto de la guerra de Putin en Ucrania.

Digo todo esto, señorías, porque hoy hemos conocido el dato de la inflación, que es un mandato que afecta a nuestra economía y a nuestra sociedad, en particular a los colectivos más vulnerables. En un 73%, el alza de los precios se explica por el desbocado precio de la energía y también de los alimentos no elaborados; y todo ello exacerbado por la guerra de Ucrania.

En todo caso, señorías, estamos convencidos, desde el Gobierno, de que el Plan Nacional de Respuesta y, sobre todo, el reciente acuerdo logrado en Bruselas para poner un precio de referencia al gas y evitar con ello su traslación al precio de la electricidad -como ustedes me han escuchado decir durante todos estos meses- nos va a permitir en los próximos tiempos doblegar la curva y estabilizar la evolución del coste de la vida.

Señorías, tenemos la obligación, el deber, de responder a la guerra protegiendo a Ucrania, parando los pies a Putin y blindando el bienestar de nuestras sociedades a escala global, a escala europea. Y, sin duda alguna, también a escala nacional. Este es mi compromiso y es el compromiso del Gobierno de España.

Señorías, este Gobierno es el mismo, el mismo Gobierno que afrontó la pandemia global, que logró un acuerdo para muchos inimaginable hasta que se llegó a él con los fondos de recuperación, que impulsó la estrategia de vacunación en España, siendo referente en el resto de Europa, el mismo Gobierno que ha logrado la "excepción ibérica" en materia energética hace muy pocos días en el Consejo Europeo, el mismo Gobierno que con aciertos y también con errores, ha aprobado un ingreso mínimo vital.

Puso en marcha los ICO, los ERTE, el escudo social, las prestaciones extraordinarias para autónomos, ha subido el salario mínimo interprofesional, la revalorización de las pensiones, la reforma laboral acordada entre los agentes sociales para salvar vidas, empleos y empresas.

El mismo Gobierno que también afrontó la crisis de Afganistán, que asumió el desastre del volcán de La Palma con la máxima cooperación y coordinación entre administraciones y empresas, con independencia de cuál fuera el color y el signo político de las administraciones. Con nuestros aciertos, señorías y con nuestros errores.



En un contexto tan difícil, cargado de tanta incertidumbre para la ciudadanía europea y española, lo que estamos haciendo es gestionar la crisis desde la justicia, la unidad y la determinación a la cual antes hacía referencia.

Somos ese mismo Gobierno y, si tenemos algo claro quienes formamos parte de este Gobierno de coalición, el primero de la historia democrática de nuestro país, es que tenemos experiencia en la gestión de crisis y que la guerra, como la pandemia, son crisis dolorosas, señorías, y costosas para todos, para todos, sobre todo para los más vulnerables.

Y por eso la cuestión es cómo se responde a una guerra y cómo se responde a una pandemia. Nosotros ya decidimos en la pandemia y nos reafirmamos en la guerra. Decidimos responder con justicia, con determinación y con la mayor unidad posible.

Señorías, mucho se ha escrito, mucho se ha debatido, mucho estamos viendo, por desgracia, a través de los medios de comunicación de esta terrible guerra de Putin en suelo europeo. Un reguero de muerte, de destrucción, de fallecidos, de heridos, millones de refugiados...

A mí me llamó mucho la atención un dato que arrojó las Naciones Unidas hace muy poco, muy poco tiempo: decía que, en una crisis, una guerra como la de Siria, que duró dos años, hubo un millón de refugiados; en Ucrania, en poco más de 30 días, hay más de 4 millones de refugiados y 6 millones de desplazados internos.

Esa es la magnitud del desastre que ha perpetrado Putin. Un país arrasado por los bombardeos indiscriminados contra la población civil. Y todo ello no deja de visibilizar el cruel resultado de un comportamiento que yo juzgaría como antipolítico. Sin duda alguna es de unas ansias expansionistas e imperialistas por parte de Putin, de unos modos de hacer política totalitarios e inhumanos. Todo eso, señorías, todo eso.

Conviene que no nos equivoquemos, que no nos engañemos y que miremos a la realidad del desafío que Putin está perpetrando a Europa: el ataque de Putin a Ucrania es el ataque de Putin a Europa. Es el intento desesperado de acabar o, al menos, de debilitar al máximo un proyecto político basado en la democracia, en el respeto a los derechos humanos, en la salvaguarda a la ley nacional y a la ley internacional; y también una sociedad fundamentada en la justicia social.

Si la democracia se consolida en Ucrania, pensará Putin: “¿Por qué no? Mañana puede abrirse paso en Rusia”.

Putin, por tanto, señorías, ataca a Europa porque Putin teme a Europa. Y todo ello me lleva a compartir con todos ustedes y, también, con el conjunto de la ciudadanía española, dos reflexiones.



La primera es que la guerra de Putin se desarrolla sobre un escenario de dolor y de muerte a 3.000 kilómetros de distancia de España.

Puede haber legítimamente ciudadanos y ciudadanas en nuestro país que piensen que en términos geográficos esto es muy lejos, resulta muy lejos, pero su impacto se siente primero en nuestras conciencias y también en la esfera de la economía europea y también española, como estamos viendo ante el alza de los precios.

Esta guerra tiene costes, sin duda alguna. Los tiene, señorías. Los estamos ya pagando en forma de mayor coste de vida o de vidas en el caso de los ucranianos. Pero no hacer nada, mirar hacia otro lado, permitir, en consecuencia, que Putin arrasase con Ucrania y cumpla con sus viles objetivos, sería el fin de Europa.

El coste que hoy pagamos es caro. Lo es, señorías. Pero sería aún mayor si no paramos los pies a Putin. Es Europa lo que está en juego, su presente y su futuro. Nuestro presente y el futuro de nuestros hijos y de nuestras hijas.

La segunda reflexión es la siguiente, señorías: como ustedes saben, España ingresó en la década de los 80 del siglo pasado en la Unión Europea. Entonces yo tenía cerca de 15 años. Como español, quiero dar las gracias a todos los gobiernos de distinto signo político que hicieron posible nuestro ingreso y la pertenencia de España a la Unión Europea. Y quiero nombrarles a todos. Se lo agradezco a Felipe González, a José María Aznar, a José Luis Rodríguez Zapatero y a Mariano Rajoy. Gracias.

Gracias porque tras dos años de pandemia y ahora una guerra donde se ven atacados los fundamentos de nuestra democracia, tenemos razones para sentirnos orgullosos de ser europeos; y no por haber nacido en un concreto punto geográfico de Europa, ni por cualquier rasgo de nuestra fisonomía, ni por cualquier otro accidente de la naturaleza, estamos orgullosos de ser europeos porque hemos construido la comunidad cívica más avanzada de la historia, la que ha llevado los principios humanistas más lejos, la que se fundamenta en los valores de la libertad y de la justicia.

Ese y no otro, señorías, es el patriotismo europeo del cual ustedes me han venido escuchando durante todos estos días, desde la invasión de Putin. Un patriotismo que se basa en principios y en valores, con vocación universal. Un patriotismo europeo que se despliega mediante la respuesta contundente y también solidaria frente a retos tan colosales como una pandemia o una invasión y una guerra en suelo europeo.

Así que, señorías, la conclusión de estas dos reflexiones es unidad y unidad. Si no es ahora, en este preciso instante, con una pandemia y con una guerra en Europa, cuando se ven atacadas nuestra salud por un virus y nuestra forma de convivir por



un tirano, la pregunta que tendríamos que hacernos y que se plantea legítimamente la ciudadanía española es: ¿Cuándo entonces vamos a trasladar también en esta Cámara un mensaje de rotunda unidad frente a las consecuencias de la guerra, señorías?

Unidad en España, unidad en Europa y también unidad en nuestro vínculo transatlántico, porque este año se cumplen, como todos ustedes saben, el 40 aniversario de nuestro ingreso en la Alianza Atlántica. El próximo mes de junio se va a celebrar una Cumbre de la OTAN muy importante para la historia de la OTAN y también para nuestro país, que va a definir la nueva estrategia de esta organización hasta el año 2030.

Fíjense ustedes que hasta esta guerra de Putin hubo sesudos análisis de Think Tanks vaticinando el fin de la OTAN. Incluso dirigentes políticos no menores de la Unión Europea llegaron a hablar de la muerte cerebral de la OTAN.

Pues bien, creo que la guerra de Putin nos ha recordado lo necesaria que es esta alianza entre Estados para defender y salvaguardar la paz en nuestras fronteras.

Una vez más, no lo olvidemos, señorías, la lección de que unidos somos más fuertes, de que unidos estamos más seguros, de que unidos garantizamos la paz en nuestras fronteras.

Señorías, Putin sabe que Rusia, y no caigamos en esa trampa, Putin sabe que Rusia nunca estuvo amenazada por una invasión o por un conflicto bélico por parte de la OTAN. Tampoco de Ucrania. Es perfectamente consciente de ello.

Lo que ha hecho ha sido utilizar la legítima defensa de Ucrania o, mejor dicho, la legítima demanda de Ucrania, que es un pueblo libre, soberano de entrar en la OTAN y también de pertenecer a la Unión Europea, para atacar y materializar sus ansias imperialistas. Y, además, con ello, cortar toda voluntad por parte del pueblo ucraniano de consolidar una democracia ajena a la órbita rusa. Ya lo hizo, por cierto, hace años con la revolución del Maidán.

Y por si hubiera alguna duda sobre esta cuestión, quisiera recordar las declaraciones que todos los miembros de la OTAN han hecho -hemos hecho- a lo largo de este largo mes, desde el inicio de la invasión. Lo que se ha hecho por parte de todos, incluso también por parte del Secretario General de la OTAN, ha sido rechazar el envío de tropas a suelo ucraniano, rechazar el cierre del espacio aéreo de Ucrania, tal y como pide el presidente Zelenski, pero que evidentemente nos llevaría al conjunto de la OTAN a un conflicto de escala mayor y advertir de que la OTAN solo, repito, solo y única y exclusivamente, respondería ante un ataque a algunos de sus países miembros.



Señorías, nadie quiere esta guerra, nadie la quiere. Es una persona. No la quieren los ucranianos, no la quieren los europeos, no la quieren los aliados de la Alianza Atlántica. Yo estoy convencido de que si preguntaran precisamente a la mayoría del pueblo ruso, tampoco querría esta guerra.

Ahora bien, tanto Europa como la Alianza Atlántica apoyaremos a un pueblo que se defiende de una invasión brutal que solo busca la ocupación, la destrucción de Ucrania. Y lo hacemos a nivel europeo, lo hacemos a nivel también transatlántico y lo hacemos también a nivel bilateral.

Visto en perspectiva, señorías, después de escuchar a muchos de ustedes en sus intervenciones y también mucho del debate que ha habido a lo largo de estas últimas semanas en los medios de comunicación, en esta perspectiva resulta superflua -si me permiten esta expresión- cualquier distinción entre armamento defensivo y ofensivo; porque, ante cualquier agresión, todo armamento es defensivo.

España suministra a la resistencia y a los militares ucranianos armas para su legítima defensa porque están siendo agredidos, además del apoyo militar.

Resulta fundamental, como saben ustedes, dar respuesta a una crisis humanitaria sin precedentes, al menos, desde la Segunda Guerra Mundial. Como he dicho antes, en apenas cuatro semanas -insisto, en apenas cuatro semanas- casi 4 millones de refugiados y refugiadas ucranianos han abandonado su país. Y las Naciones Unidas estima que alrededor de 6,5 millones de seres humanos son desplazados internos, a la espera de ver cuál es el devenir del conflicto bélico en su país.

Precisamente, en la cumbre de la OTAN celebrada el pasado 24 de marzo en Bruselas, si quedó algo de manifiesto es la tarea urgente de actuar de manera solidaria y articular planes conjuntos de respuesta a esta crisis humanitaria.

Y, en ese sentido, quiero decirles que España aprobó, como saben ustedes, un paquete de ayuda humanitaria de 31 millones de euros para Ucrania, también para los países vecinos que están recibiendo ese flujo masivo de refugiados; el mayor, insisto, desde la Segunda Guerra Mundial.

Y tengo además la firme voluntad de que nuestro país ofrezca una respuesta ejemplar en este sentido, como hicimos también ante la evacuación de refugiados y colaboradores de las Naciones Unidas y de las organizaciones internacionales en la evacuación de Afganistán. Este es un imperativo moral. El momento reclama nuestra solidaridad y España volverá a dar ejemplo.

Ante la invasión de Putin, la Alianza Atlántica siempre ha tenido claro su apoyo a la independencia, a la soberanía, a la integridad territorial de Ucrania, conforme a las fronteras internacionalmente reconocidas; como también hemos apoyado todos los



esfuerzos para fortalecer a las naciones vecinas que están sufriendo los efectos de las injerencias y la amenaza de Putin, como es el caso de Moldavia, de Georgia, también de los Balcanes occidentales, en particular de Bosnia-Herzegovina. En definitiva, países que están recibiendo muchísimos refugiados en proporción a su población.

Ese apoyo también debe ir en paralelo a la condena sin ambages a Putin y a su guerra, tal y como ha sucedido, por cierto, en una votación de nuevo inédita en la Asamblea General de las Naciones Unidas; y también con la petición de más de 40 países ante la Corte Penal Internacional para investigar los supuestos casos de crímenes de guerra, de lesa humanidad y de genocidio por parte de las tropas rusas en Ucrania. España, lógicamente, está entre los países solicitantes.

Señorías, ha habido muchas cosas en este ámbito que también nos ha recordado Putin, sobre todo a los europeos. Cuán importante es defender la paz si la frontera europea es también la frontera española y, por lo tanto, la frontera de Polonia, de los países bálticos, es también la frontera española.

Debemos, entre todos, ser responsables, solidarios y reforzar esas fronteras cuando se vean en peligro, como es este caso. Porque la disuasión es fundamental.

Por ese motivo, la OTAN ha activado sus planes, ha reforzado el flanco oriental, ha puesto en marcha numerosas unidades bajo el mando directo de la OTAN. Y en este marco se ha decidido el establecimiento de cuatro nuevos grupos tácticos en Bulgaria, en Rumanía, en Hungría, en Eslovaquia.

Todas las medidas que se están tomando son preventivas, proporcionadas al desafío que tenemos en frente, prudentes para garantizar la seguridad de los aliados con un enfoque de 360 grados. Creemos que el refuerzo realizado hasta ahora en el flanco oriental es el adecuado y apoyamos los estudios para definir la postura futura.

Estamos en un momento, señorías, fundamental, trascendental de nuestra historia. No me quiero poner más dramático de lo que estamos viendo en los medios de comunicación. Nos estamos enfrentando a una realidad estratégica mucho más peligrosa de la que hemos tenido hasta ahora y, para ello, debemos adaptar también la estrategia de la OTAN durante los próximos años.

Eso es precisamente lo que vamos a hacer todos unidos en la Cumbre de Madrid, donde va a quedar recogido el nuevo concepto estratégico para la OTAN hasta el año 2030. Hay unanimidad en muchas cosas, señorías, pero sobre todo en percibir que la Cumbre de España va a ser trascendental para la historia de la Alianza, va a marcar el futuro de la organización y, por lo tanto, va a definir la seguridad y la protección de nuestros países.



La Cumbre de Madrid va a ser la ocasión para fortalecer significativamente la disuasión en el medio y en el largo plazo, desarrollando, aumentando toda la gama de fuerzas y capacidades disponibles para garantizar una disuasión y una defensa creíbles. Estos desarrollos deben ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a la evolución del entorno estratégico.

Los próximos años vamos a tener que construir una defensa colectiva basándonos en un exhaustivo análisis previo que garantice su realismo, también su sostenibilidad, desde el punto de vista financiero, teniendo en cuenta todas las amenazas; sin duda alguna, también la terrorista. España está de acuerdo, señorías, en reforzar la disuasión en el flanco oriental.

Me lo han escuchado decir en otras ocasiones, pero también considero que debemos incorporar los retos y los desafíos procedentes del sur y, más específicamente, de una región muy importante para la estabilidad, sobre todo en el ámbito de la lucha contra el terrorismo, de la migración, como es el Sahel, cuya fragilidad e inestabilidad son una fuente de preocupación lógica para la seguridad europea.

También se están impulsando medidas que aumenten la resiliencia de nuestras sociedades, fortaleciendo, por ejemplo, nuestra capacidad para responder a la desinformación o mejorar nuestras capacidades de ciberseguridad, a las cuales luego me referiré mediante el impulso del apoyo mutuo en caso de ataques y la posibilidad de imponer un castigo a los responsables.

Otras medidas están orientadas a mejorar la preparación para contrarrestar amenazas químicas, que ahora mismo están siendo objeto de debate por parte de los aliados en relación con la amenaza que evidentemente está planteando Rusia. Amenazas químicas, biológicas, radiológicas y, por supuesto, también nucleares.

Señorías, todo esto me lleva a una reflexión, y es que la defensa de la paz requiere de los recursos adecuados. Esta guerra ha movilizó a todos los aliados y son muchos los países, yo diría que no la mayoría, la totalidad de países europeos, han anunciado ya esfuerzos significativos para mejorar su defensa y ahora es perentorio acelerar esos esfuerzos.

Nuestro compromiso como Estado miembro de la Unión Europea y también de la OTAN, es el de un Estado que es fiable, que con responsabilidad y también con solidaridad a la hora de garantizar la seguridad de todas nuestras fronteras, no solamente las próximas, sino también las lejanas, responde a los retos a los que se enfrenta y hace que resulte impostergable, señorías, algo que he dicho en anteriores ocasiones y es aumentar nuestro presupuesto en Defensa.



Nuestro deber es alcanzar en defensa ese 2% de nuestro Producto Interior Bruto a lo largo de los próximos años. No hablo de un incremento súbito porque no tendría el propio Ministerio capacidad de poder absorber todos esos recursos y capacidades financieras. Por tanto, no hablo de un incremento súbito, pero sí progresivo.

Estoy enunciando simplemente una evidencia, señorías, y es que debemos sacar conclusiones de esta guerra. Nuestra seguridad está amenazada y por eso se tiene que reforzar. Y todo ello tiene un coste que, por supuesto, acompañaremos con nuestras prioridades nacionales, que tienen, como saben ustedes, un fuerte acento social.

Con todo, vamos a seguir invirtiendo nuevas capacidades por encima del compromiso adquirido en la Cumbre de la OTAN, del 20% del total del presupuesto, que nos va a permitir impulsar algo muy importante, que es la industria de la defensa.

También vamos a mantener nuestro alto compromiso en las operaciones en las misiones de la Alianza. No hay ninguna veleidad militarista, señorías, en este propósito. Al revés, solo queremos defender nuestra democracia, nuestra paz, frente a los enemigos precisamente de la paz y de la seguridad europeas.

En definitiva, la guerra de Putin representa un desafío fundamental a nuestros principios, a nuestros valores, que han traído seguridad y prosperidad al continente durante muchas décadas.

Con todo, la decisión de Putin de atacar Ucrania es un error estratégico con graves consecuencias, no solamente para Ucrania, también para los países europeos, para el conjunto de la comunidad internacional.

Ahí están los datos recientes de la OCDE del impacto que va a tener sobre el crecimiento económico global esta guerra de Putin.

Hace muy pocos días un presidente africano me decía, precisamente, no hablen ustedes solamente de la seguridad europea, que está puesta en cuestión por Putin, estamos hablando de la seguridad global. Y, efectivamente, estamos hablando también de la seguridad global.

Pero también tiene graves consecuencias para Rusia y su propia población. Ojalá los esfuerzos diplomáticos que estamos viendo y que hoy precisamente abren una ventana a la esperanza, lleguen a buen puerto.

Insisto, nadie quiere la guerra salvo una persona y, por lo que parece, tampoco a esa persona la guerra le está yendo tan bien como inicialmente hubiera previsto. Pero no seamos ingenuos. No hubo falta de diplomacia, sino que sobró agresión. Y



mientras esa vía diplomática no salga adelante, es fundamental estar unidos en la disuasión.

Si a alguien, en todo caso, señorías, ha abierto los ojos Putin, es a los europeos y a las europeas. Hasta el 24 de febrero pasado, que fue la fecha del inicio de la invasión, señorías, yo creo que la Unión Europea creyó ingenuamente, y ahora lo vemos, que podríamos ser una potencia global sin una alta capacidad de disuasión.

En defensa, también creímos, creyó la Unión Europea que podía suministrarse de forma segura de gas, de petróleo, de carbón, de un régimen como el de Putin. No deja de ser paradójico, señorías, que la energía y la paz, los dos elementos que definieron la creación de lo que hoy llamamos Unión Europea, sean los dos elementos que Putin ha puesto en cuestión, en riesgo con esta guerra: la paz y la energía.

Europa, en todo caso, señorías, ha entendido el mensaje, ha tomado nota y ha comenzado a actuar de nuevo. Lo hemos hecho unidos, todos juntos.

Sobre energía hablamos de seguridad energética en una doble vertiente. No solamente estamos hablando de la seguridad del suministro, sino que también estamos hablando de los precios asequibles, porque no puede haber seguridad sin suministro y también sin unos precios asequibles.

En relación a la seguridad de suministro y la diversificación, me gustaría destacar que en la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Versalles del 10 y 11 de marzo pasados, tomamos la decisión de determinarlo lo antes posible con la dependencia energética de Rusia, que nos hace, sin duda alguna, mucho más vulnerables al chantaje energético de Putin, que proporciona divisas internacionales precisamente para financiar la guerra en Europa.

Dicha decisión la reiteramos en las conclusiones del Consejo Europeo Formal de la pasada semana celebrado en Bruselas: la Unión ha decidido reducir drásticamente, de forma rotunda y lo más rápido posible, las importaciones de gas, de petróleo, de carbón de Rusia. Con carácter, insisto, inmediato.

La Unión apuesta por acelerar la transición energética verde y España, sin duda alguna, será vanguardia en esta decidida apuesta por la autonomía energética, por la respuesta al cambio climático y, en definitiva, por la extensión y la presencia de las energías verdes en nuestra matriz energética.

En todo caso, señorías, para España no es esta, digamos, reducción de la dependencia energética tan grave respecto a Rusia como otros países. Estamos hablando de que poco más del 8% del gas que consumimos en nuestro país proviene de Rusia. Estamos hablando de porcentajes que son infinitamente



inferiores a los que puedan tener economías tan importantes como Alemania, que depende de un 40% del suministro de gas ruso.

En todo caso, esto no significa que estemos más o menos expuestos a esta guerra y a sus consecuencias económicas y sociales. Lo estamos viendo, insisto de nuevo, en el alza de los precios de la energía y también del coste de la vida. Todos nos sentimos afectados de una manera u otra, de manera directa o indirecta, por los efectos de la guerra.

En todo caso, señorías, España cuenta con una de cada tres regasificadoras de Europa. Las quiere poner a disposición de nuestros socios europeos. Lo hemos dicho en multitud de debates: una vez que logremos completar esas interconexiones de las que siempre hemos hablado con Francia y que deberán también servir para transportar lo que es la energía del futuro en la que va apostar el Gobierno de España, que es el hidrógeno verde, es decir, el hidrógeno que proviene de fuentes de energía renovables.

Como saben, España ha asumido una posición de liderazgo en el asunto de los precios de la energía. Desde hace meses, propuestas como la compra centralizada de gas, actuar sobre lo que se llama en castellano los beneficios caídos del cielo de las grandes empresas eléctricas, que fue tachado por algunas de sus señorías como poco menos que chavista o intervencionista, pues hoy son asumidas por los comunicados de la Comisión Europea y son propuestas españolas.

Acordamos medidas en materia energética a escala europea que resultan extraordinariamente complejas, señorías, y vamos a hablar de ello precisamente a lo largo del debate. Estoy convencido.

Pero hablar de una solución única, común para el conjunto de la Unión Europea, que es lo que quiere España, es extraordinariamente complejo y difícil. Y la sencilla razón es que la Unión la componen 27 Estados miembros. Compartimos valores, un proyecto común, pero 27 Estados miembros con características diferentes y, en este caso, con mix energético y niveles de interconexión muy distintos.

No es lo mismo un país como Bélgica, como Holanda, como Alemania en interconexiones, que la Península Ibérica, que tiene una interconexión de un 2%. Cuando el objetivo, precisamente en el año 2020, de la Unión Europea, era un 10% y en 2030 de un 15%, estamos en un 2%.

Por tanto, se puede decir que la Península Ibérica, España y Portugal somos, aunque estemos integrados en el mercado energético europeo, una isla energética. Y esto, señorías, es lo que ha defendido el Gobierno de España.



A falta de encontrar una posición común europea, dada la complejidad de encontrar, precisamente, esa solución común europea, al menos permitir que España y que Portugal, es decir, la Península Ibérica, pudiéramos actuar con palancas complementarias a las que ahora mismo están establecidas en el marco energético europeo.

Pero en todo caso, señorías, esa complejidad hace que la Unión Europea necesite tiempo para asimilar la complejidad de estos asuntos, para optar por el camino correcto. Y esto es precisamente lo que está ocurriendo ahora con mucha perseverancia.

Señorías, el Gobierno de España se ha esforzado para convencer a nuestros socios europeos y fue, precisamente, en el pasado Consejo Europeo donde conseguimos que se empezara a generar ese consenso.

En estos últimos seis meses, me lo han escuchado decir en muchas ocasiones, la Comisión ha emitido tres comunicaciones al respecto, acercándose cada vez más a las propuestas de España. La última, el pasado 23 de marzo, dedicada ya a la seguridad del suministro y también a los precios asequibles, donde se incluyeron las propuestas españolas entre las opciones viables para controlar el alza de los precios.

Durante las últimas semanas me propuse explicar la propuesta española a nuestros socios europeos país por país. El enfoque que he defendido, que ha defendido el Gobierno de España, se centraba en tres pasos para afrontar el reto que supone el alto precio de la energía. Y me van a permitir que los explicito esos tres pasos:

El primero, medidas urgentes para aplicar de forma inmediata, como he dicho antes, a islas energéticas no interconectadas, como es la Península Ibérica.

En segundo lugar, poner en marcha medidas destinadas a controlar el precio del gas en los mercados internacionales, como son, por ejemplo, las compras conjuntas; y también disuadir a esos terceros países de cuál sea el precio que pongan al gas y, por lo tanto, no solamente comprar gas desde el punto de vista europeo, sino también trasladar cuál puede ser el precio máximo que estamos dispuestos los europeos a pagar por ese gas a esos terceros países.

Y, en tercer lugar, la necesidad de avanzar en el medio plazo hacia una reforma estructural del mercado energético. Este mercado energético tuvo sentido hace 30 o 40 años, en los años 90, cuando el coste de las energías renovables incluso era superior al del gas, pero hoy, en cambio, es evidente, resulta palmario que las energías renovables son financieramente mucho más competitivas que el gas.



En consecuencia, tenemos que hacer que no se conecte la evolución del precio del gas con la evolución del precio de la electricidad.

Por tanto, tres medidas a tomar de forma inmediata para el caso particular de islas energéticas no interconectadas al mercado energético, como es la Península Ibérica.

En segundo lugar, poner en marcha medidas destinadas a controlar el precio del gas con compras centralizadas y también con esos precios de referencia que les ponemos a los países productores del gas.

En tercer lugar, una reforma estructural de nuestro mercado energético para, de alguna manera, hacerlo más adaptado a la realidad energética de Europa o, al menos, hacia donde queremos ir, que es precisamente hacia esa transición energética y hacia una preponderancia de las energías renovables, la eficiencia energética y el ahorro energético en nuestro continente.

En ese primer paso, que se dio el lunes, cuando conseguimos que España y Portugal, es decir, la Península Ibérica, viera reconocida su condición de la isla energética, quiero también agradecer el trabajo no solamente de la Comisión Europea, sino también del Gobierno portugués.

En las próximas semanas se pondrán en marcha medidas excepcionales temporales para reducir los precios de la electricidad para consumidores y empresas. Y estoy convencido de que van a tener un impacto muy rápido, no solamente en la evolución de los precios de la electricidad, sino también del coste de la vida en nuestro país.

Estamos trabajando ya desde hace semanas, pero esta misma semana vamos a enviar nuestro paquete de medidas a la Comisión Europea, que confirmará de forma urgente. Y estoy convencido de que esas medidas se ajustan al derecho europeo, teniendo en cuenta esas condiciones especiales, insisto, de España y de Portugal, con el escaso nivel de interconexión eléctrica con Europa.

Estas medidas, señorías, es muy importante, al menos, que conste en acta, que no supone subvenciones al gas, no distorsionan los incentivos a las energías limpias, esa transición energética con la que está comprometida rotundamente el Gobierno de España, ni tampoco los flujos de electricidad entre países.

En definitiva, nuestro mecanismo no distorsiona el mercado europeo de la electricidad, no supondrá riesgo alguno para el cumplimiento de los objetivos de transición energética y de seguridad de suministro de la Unión Europea, pero sí nos va a permitir rebajar los precios de la energía.

Además de este paso importante, yo diría que histórico, en este Consejo se ha dado un impulso político a todas las iniciativas destinadas a controlar el precio del gas,



que van a ser ahora cotizadas con todas las partes interesadas del sector, con las empresas, con las asociaciones, con las ONG.

También, lógicamente, va a ser un ejercicio común que va a hacer la Comisión Europea con el Consejo Europeo. Es decir, vamos a seguir avanzando, señorías, seguir avanzando en paralelo en ese segundo paso al cual antes hacía referencia y que defendieron muchos Estados, también el Gobierno de España, como es Italia, como es Grecia, Bélgica, Eslovenia, Eslovaquia, Rumanía, Bulgaria.

En definitiva, señorías, este Consejo Europeo ha sido un punto de inflexión en la cuestión de la energía y debemos felicitarlos de ello. Ahora podremos, definitivamente, apoyar a los ciudadanos, a las empresas, frente al alza de los precios y continuar trabajando para consolidar la seguridad energética en el conjunto de la Unión Europea.

Y quisiera referirme al otro elemento en discusión, señorías, de nuevo la defensa europea, porque fue objeto de debate en el Consejo Europeo del pasado 24 y 25 de marzo en Bruselas.

Señorías, existe, no un consenso amplio, sino un consenso unánime del 100% de los Estados miembros de la Unión Europea de que tenemos que elevar en los próximos años al 2% el presupuesto en Defensa de los Estados miembros de la Unión.

La hoja de ruta sobre la que desplegar esta nueva estrategia de la defensa es conocida como la llamada Brújula Estratégica: se trata de un documento clave que se ha aprobado ya en materia de política común de seguridad y defensa para los próximos 10 años. Una brújula que va a servir para profundizar nuestra política de seguridad y de defensa.

Pero ello no debe hacerse de forma aislada, al menos esto es lo que ha defendido el Gobierno de España, sino que tenemos que trabajar con nuestros socios extracomunitarios y por eso es muy importante, es decisiva la complementariedad en la estrategia de defensa de la OTAN, como también la de la Unión Europea. España va a subrayar, lo ha hecho siempre, esa complementariedad entre ambas organizaciones en la Cumbre de Madrid del próximo mes de junio.

Un elemento importante que también se debatió en este último Consejo Europeo, y es probablemente la crisis que vaya a sufrir el mundo a lo largo de las próximas semanas y meses, es el de la seguridad alimentaria.

España ya había subrayado en el Consejo Europeo Informal de Versalles la importancia de este tema, no solo para la Unión Europea, sino también para el mundo, por el peso que tanto Rusia como Ucrania, saben ustedes, tienen en los mercados globales, por ejemplo, de los cereales.



La Comisión Europea ha presentado ya unas propuestas en apoyo a agricultores, a consumidores en nuestro continente, sobre las que acordamos seguir trabajando, con el objetivo final de reforzar nuestra autonomía estratégica también en el ámbito alimentario.

En resumen, señorías, unidad europea en la respuesta a la guerra de Putin. Unidad europea condenando la invasión, sancionando a su régimen, solidarizándonos con Ucrania, acogiendo a refugiados y desplegando la ayuda humanitaria. Y unidad también, señorías, en la respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra, como hicimos también durante la pandemia. Porque tengo el firme convencimiento, señorías, de que también de este embate Europa va a salir reforzada.

Señorías, señora presidenta,

Guerra, pandemia... Este es el contexto. Es verdad que son tiempos difíciles. Son tiempos complejos, señorías. Pero estas son las coordenadas sobre las que vivimos y sobre las que nos ha tocado gobernar.

Una emergencia sanitaria excepcional, de un gran impacto económico, y una guerra injustificada con terribles consecuencias humanas y sociales. Con una pandemia en fase de superación, en plena recuperación económica gracias también a los fondos europeos, ha llegado esta guerra que solo quiere una persona, pero que pone a prueba a toda Europa, a todos los Estados miembros y, por tanto, también a nuestra sociedad.

El Gobierno, señorías, conoce estas dificultades, conoce los problemas de los sectores afectados, la inquietud, la incertidumbre por una guerra que solo tiene un culpable, que es Putin. Conocemos esos problemas, nos hacemos cargo de ellos, los conocemos sector por sector y también los conocemos en su globalidad. Quisiéramos que no existieran. Desearíamos que desaparecieran. Que jamás hubieran ocurrido. Pero, desgraciadamente, la guerra y sus consecuencias no están en manos de este gobierno, ni de ningún gobierno europeo.

Nadie, señorías, está protegido de esta guerra. No podemos prometer que no se advertirán los efectos de la guerra en nuestra economía y nuestra vida: lo estamos viendo en la evolución de los precios, lo estamos viendo en el encarecimiento del coste de la vida.

Pero lo que sí podemos prometer desde el Gobierno de España es que nos vamos a desvivir por aplacar al máximo los efectos de la guerra sobre nuestra población. Y también podemos prometer desde el Gobierno de España que vamos a distribuir los sacrificios de forma equilibrada, para que ningún sector y, sobre todo, ninguna



familia, sobre todo las más vulnerables, se sientan desatendidas o abandonadas a su suerte.

Por eso, el Consejo de Ministros de ayer aprobó el Plan de choque de Respuesta a la Guerra, con medidas poderosas que servirán para proteger a los sectores y a los ciudadanos más afectados, para repartir de forma más justa los efectos de la guerra y también para preservar al máximo la senda de crecimiento económico y creación de empleo que ya habíamos iniciado hace meses.

Este plan contiene medidas en cinco ámbitos de actuación.

Primero, medidas para ayudar a las familias, a los trabajadores, a las personas desplazadas y también a la ayuda humanitaria.

En segundo lugar, medidas para apoyar al tejido económico y empresarial afectado por esta guerra.

En tercer lugar, medidas en materia de transportes.

En cuarto lugar, medidas en materia de ciberseguridad.

Y en quinto, medidas en materia energética.

Un plan con una inversión de seis mil millones de euros hasta el próximo 30 de junio en ayudas directas en rebajas de impuestos, además de diez mil millones de euros que se van a trasladar a través de los créditos ICO y con los que nos proponemos amortiguar el impacto de la crisis sobre las familias, las empresas y los colectivos más vulnerables.

Si me permiten, entrando en el primer bloque sobre las familias, trabajadores y personas desplazadas y la ayuda humanitaria, quisiera destacar las siguientes medidas. En primer lugar, como saben ustedes, una bonificación mínima de 20 céntimos cada litro de combustible hasta el próximo 30 de junio. El Gobierno va a asumir una rebaja de 15 céntimos, las petroleras un mínimo de 5 céntimos y algunas de ellas ya han anunciado rebajas hasta incluso superiores, lo cual quiero agradecer desde esta tribuna.

En segundo lugar, y de forma excepcional, para evitar subidas elevadas que perjudiquen a las familias arrendatarias, las revisiones de los alquileres durante los próximos tres meses tendrán un límite del 2%.

En tercer lugar, hemos aumentado un 15% durante tres meses la cuantía del ingreso mínimo vital. Y me recordaba precisamente el ministro, ayer, que son sobre todo los máximos perceptores de este ingreso mínimo vital los niños y las niñas. Saben ustedes que tenemos más de 2 millones de niños y niñas que sufren pobreza infantil



y en consecuencia, está plenamente justificado que aumentemos en un 15% el ingreso mínimo vital.

Y, en cuarto lugar, más de 600.000 familias podrán acogerse al Bono Social Eléctrico, subiendo por tanto, de 1.200.000 hogares a 1.900.000 hogares, es decir, casi 2 millones de hogares en España protegidos ante el alza de los precios y su traslación efectivamente al precio de la electricidad en nuestro país.

En quinto lugar, las empresas que reciban ayudas del plan de choque es evidente que no van a poder despedir por causas objetivas. Antes al contrario, hemos incentivado, como saben ustedes, a través de esa reforma laboral aprobada en las Cortes, hemos incentivado las medidas de flexibilidad interna, alternativas al despido, como son los ERTES.

Y finalmente, como ya anuncié en mi última comparecencia, hemos prorrogado con un esfuerzo fiscal extraordinario hasta el 30 de junio, las rebajas fiscales vinculadas a la factura de la luz y que ya aprobamos hace bastantes meses, antes incluso de la invasión de Putin. Me estoy refiriendo al IVA, que va a seguir en el 10% para los pequeños consumidores, al impuesto especial a la electricidad, al 0,5%, o la suspensión del impuesto a la generación eléctrica. Cuando hablamos de rebajas de impuestos, señorías, este gobierno baja impuestos, pero baja impuestos donde tiene que bajar impuestos, que es al precio de la luz. Un 60% de rebaja de impuestos al precio de la luz.

Y si hablamos de vulnerabilidad, es imposible no hacer referencia a una de las realidades más dramáticas de la guerra que vemos a través de los medios de comunicación. Insisto, de los millones de desplazados y refugiados que llegan a nuestro país también. España, como saben, ha activado la directiva de Protección Temporal. Vamos a destinar los recursos que sean necesarios para la acogida de refugiados procedentes de Ucrania. Hemos simplificado los trámites del sistema de acogida y hemos habilitado tres centros de acogida uno en Madrid, otro en Barcelona, otro en Alicante. Pronto vamos a abrir un cuarto en la ciudad de Málaga.

Es indudable que el Sistema Nacional de acogida, pensado inicialmente para un número limitado de personas, no para esta ingente cantidad de refugiados, ha experimentado un crecimiento exponencial de solicitudes en los últimos tiempos y por eso lo que hemos hecho ha sido ir más allá. Lo que hemos hecho ha sido aprobar el reglamento que regula dicho sistema mediante una acción concertada entre entidades, administración, con el fin de hacer el proceso de acogida mucho más estable y mucho más previsible.



Como saben, en el caso concreto de los refugiados y refugiadas ucranianos, el Gobierno ha ampliado los supuestos establecidos por la directiva europea para la concesión de los permisos de residencia y también de trabajo.

A día de hoy ya hay más de 27.000 refugiados y refugiadas que han solicitado la protección temporal en España y hay más de 13.000 plazas ocupadas en el Sistema Nacional de Acogida, que se irán ampliando continuamente en caso de que el flujo de refugiados continúe aumentando, como estamos viendo en estos últimos días.

Ahora el plan añade también la flexibilización de los requisitos en los expedientes de nacionalidad por residencia solicitados por los ciudadanos y ciudadanas ucranianos, junto a otras acciones como la gratuidad del transporte ferroviario para estos refugiados.

El plan, señorías, incluye otras medidas como facilitar, por ejemplo, la homologación, la convalidación de títulos de estudios en el extranjero, favorecer la integración de las víctimas de trata, una atención específica para las víctimas de violencia contra las mujeres en el marco de las crisis humanitarias.

El segundo eje del plan de respuesta tiene que ver con el tejido económico y empresarial.

Como ya les dije, en el caso de la pandemia, la primera preocupación es apoyar la liquidez de nuestras empresas frente a la amenaza que es, esperemos, coyuntural.

En este caso contamos con el precedente extraordinario de los avales de los ICO, que creo que han sido una experiencia sobresaliente a lo largo de la pandemia, que fueron esenciales para salvar cientos de miles de empresas, sobre todo de pequeñas y medianas empresas, de trabajadores autónomos, en los peores momentos del confinamiento.

Y por eso el plan de respuesta contempla la puesta en marcha de una nueva línea de créditos ICO por valor de diez mil millones de euros que cubran necesidades de liquidez provocadas por el aumento del coste de la energía y también de los combustibles.

Asimismo, se extiende el plazo de vencimiento de los préstamos anteriores avalados por el ICO, para seguir garantizando precisamente la viabilidad de las empresas acogidas ante este momento excepcional que vivimos.

En relación con la industria, que es la gran consumidora de energía, se ha incrementado el volumen de recursos para compensar los peajes en un 80%, para alcanzar el máximo de la compensación de CO2.



También se han reforzado las ayudas directas al sector, lo que va a suponer un paquete total, señorías, de más de 500 millones de euros para la industria electrointensiva.

Y también hemos aprobado un importante paquete de ayudas de 362 millones de euros, para el sector de la agricultura, de la ganadería, y otros 68 millones de euros para el sector de la pesca y la acuicultura.

Por último, el plan incluye otras muchas medidas que quizá salgan en el debate, como es, por ejemplo, el apoyo a la internacionalización de las empresas españolas en un entorno global de una extraordinaria incertidumbre, como es evidente, así como varias medidas y acciones en sectores a lo mejor específicos como es el sector cultural.

En tercer lugar, el Plan de Respuesta a la Guerra establece una serie de medidas en materia de transporte que ustedes conocen porque han sido objeto de debate y también de acuerdo con el sector de los transportistas.

Soy plenamente consciente, señorías, el Gobierno es plenamente consciente de las dificultades por las que está atravesando el sector del transporte de mercancías y también de viajeros, dificultades que ya venían arrastrándose desde el verano del año 2021 y que están plenamente ligadas al aumento del precio de los carburantes.

Esas dificultades, además, frenan cualquier posibilidad de recuperación sostenible de empresas, de micropymes, de autónomos, que ya lo pasaron muy mal durante la pandemia, que trabajaron muy duro abasteciendo precisamente las necesidades de nuestros hogares mientras todos estábamos confinados, o, como es el caso del transporte de viajeros, que supieron resistir cuando la movilidad estuvo retenida como consecuencia de las medidas que tuvimos que tomar para frenar la propagación del virus.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se ha reunido con los representantes del Departamento de Mercancías del Comité Nacional de Transportes por Carretera para abordar la actual situación del sector. Se han tomado diferentes medidas que han sido acordadas con las principales asociaciones del sector y en el ámbito del transporte por carretera las medidas van a suponer nada más y nada menos que una inyección de más de mil millones de euros.

Y son medidas vinculadas, con los siguientes apartados. Por ejemplo, en primer lugar, los transportistas van a ser los más beneficiados por la bonificación de al menos 0,20 € por litro o kilo de combustible. En segundo lugar, se va a crear un fondo dotado de 450 millones de euros para las empresas de transporte, de mercancías y de pasajeros.



Estas ayudas se van a establecer en función del tipo de vehículo. Por ejemplo, 1.250 € por camión, 900 € por autobús, 500 € por furgoneta, 300 € por vehículo ligero, es decir, taxis, ambulancias, VTC.

Y, en tercer lugar, se va a devolver mensualmente el impuesto sobre hidrocarburos para aumentar la liquidez de los profesionales en este momento tan complicado que están atravesando.

Y, por último, al igual que hicimos con la Ley de Cadena Alimentaria, vamos a aprobar una ley de precio justo para los transportistas.

En cuarto lugar, señorías, el Plan Nacional de Respuesta a la Guerra contempla medidas en materia de ciberseguridad que son muy importantes, muy relevantes. Señorías, creo que todas y todos somos muy conscientes de que la guerra de Ucrania supone un incremento del riesgo de sufrir ciberataques, que pueden poner en riesgo y en peligro el funcionamiento de infraestructuras críticas, de administraciones públicas, de empresas privadas, de centros universitarios.

Por eso, el Plan de Respuesta recoge acciones urgentes en materia de ciberseguridad centradas en tres ejes. El primero, la aprobación del Plan Nacional de Ciberseguridad, especialmente ambicioso, tanto en su dotación presupuestaria, con más de mil millones de euros, como la variedad y el alcance de las medidas. Estamos contemplando más de 150 acciones esenciales para garantizar la ciberseguridad en nuestro país.

En segundo lugar, la constitución de un centro de operaciones de ciberseguridad de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos.

Y, en tercer lugar, el fortalecimiento de la seguridad de las nuevas redes de comunicaciones electrónicas 5G, que son decisivas para el impulso a la revolución digital que estamos viviendo.

Para ello se va a terminar por la vía de urgencia el proyecto de Ley de Ciberseguridad de las redes 5G, que va a establecer los requisitos para su despliegue y explotación, de acuerdo, lógicamente, a la normativa europea.

Y en quinto lugar y último, el Plan Nacional contiene medidas vinculadas con la energía. La primera de ellas, la más importante, sin duda alguna por su trascendencia, es la aprobada en el Consejo Europeo, por la cual se reconoce, como he dicho antes, la singularidad de la Península Ibérica como isla energética y, por tanto, la posibilidad de tomar medidas extraordinarias y temporales para reducir los precios de la electricidad en España y en Portugal.



Desde principios de esta semana, como he dicho antes, tanto Portugal como España estamos ultimando el diseño de una medida de nuevo, excepcional y temporal de fijación de un precio de referencia al gas que se utiliza para la producción de la electricidad en nuestro país. Esta medida va a ser notificada a la Comisión Europea antes de que termine la semana. Esperamos que la aprobación por parte de Bruselas se produzca en un muy breve espacio de tiempo y, en cuanto tengamos la conformidad de las instituciones comunitarias, la medida será instantáneamente aprobada en el Boletín Oficial del Estado, con efectos inmediatos sobre las facturas de la luz de nuestros compatriotas.

La segunda medida es la actualización del régimen retributivo específico de la producción de energía eléctrica a partir de las fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, el conocido como RECORE. Con la aprobación de esta medida, que puede sonar muy técnica, pero desde el punto de vista de la rebaja de cargos del sistema eléctrico será de una reducción de 1.800.000.000 de euros este año, de forma que dichos cargos se reducirán hasta en un 55% en el año 2022.

Y, en tercer lugar, se ha prorrogado hasta el 30 de junio el mecanismo de minoración de los excesos de beneficios en el mercado eléctrico causado por el elevado precio de la cotización del gas natural en los mercados internacionales, con ciertas modificaciones para reforzar la eficacia y adaptarlo a las directrices europeas. Por lo tanto, vamos a ser incluso más rotundos, más eficaces frente a los llamados beneficios caídos del cielo, de las grandes corporaciones eléctricas en nuestro país.

Estas medidas van acompañadas de otras medidas regulatorias que son importantes desde el punto de vista estructural, que son las que implican la aceleración, el despliegue de las energías renovables en nuestro país, del ahorro energético, de la garantía del suministro energético, pero que en todo caso, en términos políticos, trasladan un mensaje rotundo por parte del Gobierno de España, y es nuestro compromiso con la Agenda Verde, la no vuelta atrás en la Agenda Verde y, por tanto, apostar por la autonomía energética basada en las energías renovables, en la eficiencia y en el ahorro energético.

Señorías, yo creo que con el repaso general de estas medidas se pone de manifiesto que este es un plan de respuesta a la crisis ambicioso, que da respuesta efectiva -en ámbitos muy diferentes- a los efectos de la guerra, pero que también da una respuesta global a los efectos de la guerra en nuestro país.

Después de los dos largos años que hemos atravesado afrontando una pandemia inesperada e imprevisible, no hace falta decir que ningún plan de emergencia puede considerarse definitivo. Esto es evidente. Recuerden ustedes que en mi última comparecencia calificué este plan de abierto y dinámico. Abierto a sus señorías - quiero agradecer las aportaciones que los distintos grupos parlamentarios a lo largo



de estas dos semanas han hecho-, también a las comunidades autónomas, a los ayuntamientos, a los agentes sociales, a los sectores especialmente afectados por las consecuencias económicas de esta guerra.

En todo caso nuestro deseo, evidentemente, es que la guerra dure el menor tiempo posible y que cuanto antes volvamos a recuperar la normalidad de la recuperación económica y la creación de empleo tan intensa que habíamos emprendido. Pero si esto no fuera así, señorías, si la guerra se alargara y tuviera otro tipo de consecuencias, pues el Gobierno de España no dudará en actuar de nuevo.

Reitero que nuestra voluntad unitaria en la aprobación y en el desarrollo de este plan tan necesario como ambicioso, es rotunda. Tras una pandemia mundial, varias calamidades naturales, incluida la erupción de un volcán y ahora una guerra en Europa, debemos preguntarnos de nuevo ¿qué más tiene que ocurrir para que respondamos unidos? Europa lo ha entendido, España debe entenderlo y el Gobierno se va a volcar, señorías, en lograr esa máxima unidad en las Cortes Generales.

Señorías, paso a abordar ahora el último punto de mi intervención, que es la nueva etapa que se abre en las relaciones entre España y Marruecos, y que ha sido objeto de debate en los medios de comunicación y por parte de sus señorías en distintas intervenciones parlamentarias.

Voy a empezar por una obviedad, señorías, y es que con Marruecos, que es un país vecino geográficamente y es, sobre todo, un socio estratégico indispensable, se han ido acumulando a lo largo de los años de historia, lazos humanos, acuerdos, vínculos que han ido forjando intereses compartidos a lo largo del tiempo. Y ha habido periodos de todo tipo. Ha habido periodos de mayor estabilidad y momentos de mayor zozobra en los que los dos países, España, Marruecos y sus ciudadanos, hemos salido, sin duda, perdiendo.

En la crisis diplomática de 2002 con la ocupación del islote de Perejil, bajo un gobierno de otro signo, del Partido Popular, la postura de la oposición socialista fue clara. Así lo transmitió, precisamente, el expresidente Zapatero cuando se dirigió a esta Cámara desde esa tribuna. En primer lugar, manifestó el apoyo al Gobierno presidido por José María Aznar. En segundo lugar, defendió el diálogo y la diplomacia como fórmulas esenciales para encontrar una solución a ese contencioso. Porque, señorías, las relaciones con Marruecos son un asunto de Estado que exige una política de Estado.

Como ya he manifestado, y como también ha compartido el ministro de Asuntos Exteriores en su comparecencia en el Parlamento la semana pasada, el Gobierno de España tiene la firme voluntad de abrir una nueva etapa en las relaciones entre



España y Marruecos. Una nueva etapa que tendrá una hoja de ruta clara, ambiciosa, que, a mi juicio, va a permitir cerrar una crisis que venía arrastrando en los últimos tiempos y que perjudicaba, insisto, a los dos países. Este ha sido mi objetivo, señorías, el objetivo de mi gobierno.

El Gobierno tiene dos objetivos -señorías- claros en su política exterior. En primer lugar, defender los intereses de España. Insisto, defender los intereses de España. Y, en segundo lugar, hacerlo ajustándonos siempre a las coordenadas de la Unión Europea y al orden multilateral expresado en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Se ha hablado mucho, señorías, en estos últimos días de un giro en la relación con la postura del Gobierno en Marruecos. Más bien yo diría, señorías, que hay que hablar de un paso más en un camino que se inició hace 14 años, cuando el Gobierno español saludó la propuesta marroquí de autonomía como una contribución valiosa para la superación de un conflicto .no nos engañemos, señorías- que lleva más de cuatro décadas enquistado.

No hay tampoco, señorías, desinterés ni desatención hacia el sufrimiento del pueblo saharauí. Lo que hay es el propósito firme de contribuir a la superación para un conflicto enquistado hace medio siglo y sin perspectiva de resolución, al menos hasta ese momento. Y todo ello dentro del marco de las Naciones Unidas y con el acuerdo de las partes directamente implicadas.

Y lo que hay por añadidura, es la voluntad de establecer con Marruecos las relaciones que corresponden a dos países vecinos, con tanta importancia estratégica en el ámbito del control de la migración, de las relaciones económicas y comerciales, también de la lucha antiterrorista.

En este sentido, señorías, expresé en mi carta al rey Mohamed VI la intención de construir, y cito textualmente, “una relación basada en la transparencia y la comunicación permanente, el respeto mutuo y el respeto a los acuerdos firmados por ambas partes y la abstención de toda acción unilateral para estar a la altura de la importancia de todo lo que compartimos y para evitar futuras crisis entre nuestros países”.

El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación va a viajar este viernes a Rabat para poner en marcha la hoja de ruta que consolida esta nueva relación.

En primer lugar, lo que vamos a hacer es garantizar un territorio seguro con una frontera capaz de asegurar el cumplimiento del control de personas y de mercancías. Se ha formado, señorías, un grupo interministerial para plantear



escenarios, opciones de reapertura de las fronteras, incluido un protocolo que defina el criterio de entrada en el territorio español y asegure el tráfico seguro y fluido.

En segundo lugar, vamos a reforzar la movilización y el compromiso del Estado con Ceuta y Melilla. Como saben, se están elaborando sendos planes especiales dentro del mandato que nos fija la Estrategia de Seguridad Nacional, con la participación de todas las instituciones, de todo el tejido asociativo de estas dos ciudades autónomas. Y este plan, lógicamente, irá acompañado de recursos económicos nacionales y provenientes de los fondos europeos de recuperación de la Unión.

Estuve, como saben, en Ceuta y Melilla el pasado mes de mayo de 2021, tras la llegada masiva de inmigrantes irregulares en muy pocas horas en Ceuta. El pasado 23 de marzo tuve la oportunidad de regresar y lo hice con una solución a los problemas que enfrentábamos.

Reivindico, por tanto, señorías, el camino que hemos tomado, que es el de la política real, el de sentido de Estado, el de la estabilidad, la prosperidad y la seguridad de nuestro país y también de dos ciudades autónomas tan importantes como es Ceuta y Melilla.

Pero no quiero dejar de abordar, señorías, en esta cuestión directamente, la que ha movido muchas sensibilidades como es la cuestión del Sáhara Occidental. De nuevo, en mi carta dirigida al rey Mohamed VI, reconocí -y cito textualmente de nuevo-, “la importancia que tiene la cuestión del Sáhara Occidental para Marruecos y los esfuerzos serios y creíbles que Marruecos, en el marco de las Naciones Unidas, está realizando para encontrar una solución mutuamente aceptable”.

A continuación, añadí que -y cito textualmente-, “en ese sentido, España considera la propuesta marroquí de autonomía presentada en 2007 como la base más seria, creíble y realista para la resolución de ese diferendo”. Diferendo, señorías, vuelvo a insistir, que dura ya 46 años y que hay que desencallar.

Quisiera explicar con detenimiento estas palabras, pues quiero que todos los españoles, y también sus señorías, comprendan con total claridad la posición que hemos tomado en esta cuestión y el por qué.

En primer lugar, señorías, en mi carta reafirmo que Naciones Unidas es el marco para solucionar el conflicto en el Sáhara Occidental. España siempre ha apoyado, y siempre va a apoyar, el marco de las Naciones Unidas, porque es el único marco posible, porque no hay otro.

Y a su vez, España apoya que la solución al conflicto sea una solución mutuamente aceptada por las partes, porque también esa es la única solución posible. Solo las partes pueden decidir si la solución propuesta es aceptada por ellas. Nadie más.



Es dentro de este marco, señorías, que acabo de describir, en el que reconocemos lógicamente los esfuerzos de Marruecos por alcanzar una solución.

Y, en segundo lugar, tras establecer el marco en que debe producirse la solución, esto es, Naciones Unidas, en la carta afirmo, como acabo de leer, que consideramos que la propuesta marroquí del año 2007- estamos en el año 2022-, es la base más seria, creíble y realista para la resolución de este diferendo. Una solución que debe alcanzarse en el marco de las Naciones Unidas entre las partes.

Lo que el Gobierno de España cree es que tras muchos años de conflicto y muchos años de estancamiento en el proceso de las negociaciones, esta es la base sobre la que hay más posibilidades de construir con la mediación, insisto de nuevo, de las Naciones Unidas y dentro del marco de sus soluciones-Lo digo una vez más- una solución que pueda ser aceptada por las partes. La solución debe ser facilitada por Naciones Unidas tras un proceso de negociación. Debe ser adaptada por las partes al final de dicho proceso y el resto de la comunidad internacional, entre los que se engloba también España, debemos ayudar a Naciones Unidas a que pueda llevar adelante este proceso de negociación.

Y, en tercer lugar, quiero subrayar que se trata de una posición alineada con la de nuestros socios europeos y con otros muchos países. Francia apoya desde hace años la propuesta de Marruecos. Alemania le ha dado su respaldo recientemente, precisamente a través de una carta enviada por parte del presidente de la República Alemana al rey de Marruecos el pasado mes de enero, como hice yo hace escasas semanas. La Comisión Europea, el Alto Representante y vicepresidente de la Unión Europea, ha manifestado el respaldo a la posición manifestada por el Gobierno de España. También Estados Unidos, lo acabamos de ver ayer, ha reconocido que el plan de Marruecos es serio, es creíble, es realista. Y esa es la posición lógicamente manifestada por la Administración Biden, como acabo de recordar.

Pero es que, es más, todas las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas desde el año 2007 toman nota de las propuestas marroquí y del Frente Polisario y acogen, y cito textualmente la resolución de este Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, “con beneplácito, los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos para avanzar en el proceso hacia una solución”.

Quiero recordar también que se trata de un posicionamiento claro, pero que no es nuevo con respecto a las posiciones que han manifestado anteriores gobiernos en España. España ya había reconocido el Plan de Autonomía en el año 2007, cuando fue presentado precisamente por las autoridades marroquíes al entonces presidente Zapatero.



En las declaraciones conjuntas adoptadas en las reuniones de alto nivel entre el Gobierno de España y el Gobierno de Marruecos, celebradas en Marruecos bajo la presidencia de Mariano Rajoy, en el año 2012 y en el año 2015, se reconocían los esfuerzos de Marruecos y desaparecía cualquier referencia al derecho a la autodeterminación. En concreto, en el año 2012, señorías, se dijo textualmente lo siguiente: España ha saludado también los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos, y en 2015 se repetía esa frase, que es también la que he utilizado yo en mi misiva al rey Mohamed VI.

Señorías, yo no estoy restando importancia a la decisión que he tomado. La he tomado con plena voluntad de dar un paso hacia adelante. Pero, no obstante, es oportuno señalar que cuando los presidentes del gobierno de distinto signo político se han encontrado con esta cuestión del Sáhara Occidental, han entendido siempre, siempre su enorme complejidad, y yo lo que les pido a ustedes es que valoren también esa complejidad.

Hemos reafirmado, hemos reafirmado y hemos profundizado nuestra posición, precisamente ahora que acaba de abrirse una nueva ventana de oportunidad para retomar las negociaciones. Se dice ¿por qué ahora? Porque ahora se ha abierto una ventana de oportunidad, señorías, porque las partes pueden alcanzar, después de 46 años, una solución al conflicto o, al menos, abrir un proceso de negociación. Porque se ha nombrado recientemente, el pasado mes de octubre, un nuevo enviado personal del Secretario General de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental, Staffan de Mistura, que ha renovado precisamente la esperanza de que puedan retomarse estas negociaciones, después de dos años sin que se lograra nombrar un nuevo enviado especial por parte del Secretario General de las Naciones Unidas. Hasta 13 candidatos, señorías, habían sido rechazados previamente. Vuelve a haber uno que ha sido bien acogido por las partes, que goza de todo el respaldo de la comunidad internacional y, sin duda alguna, también de nuestro país. España quiere adoptar un papel activo, no pasivo y apoyar de manera activa, insisto, la labor del nuevo enviado especial Staffan de Mistura.

Me gustaría terminar este capítulo, señorías, reafirmando y reiterando el apoyo de España al pueblo saharauí. Somos el principal donante de ayuda humanitaria a los campamentos de refugiados saharauíes, y tengan todos la seguridad de que los vamos a seguir brindando ese apoyo humanitario.

El conflicto del Sahara Occidental ha condenado ya a demasiadas generaciones de saharauíes a la pobreza, a la falta de oportunidades. Yo tengo la esperanza de que, bajo los esfuerzos del nuevo enviado especial del Secretario General de las Naciones Unidas se pueda avanzar en las negociaciones y España, sin duda alguna, va a prestar, como está prestando ya apoyo para que así sea.



Señorías, concluyo agradeciendo lógicamente su atención.

Es un hecho que en apenas 26 meses de legislatura hemos tenido que hacer frente a una sucesión encadenada de emergencias de una extraordinaria profundidad: la peor pandemia mundial del último siglo; distintas crisis migratorias; catástrofes naturales, con el paradigma del volcán de La Palma; la evacuación de Afganistán y ahora la guerra de Rusia en Ucrania. Acontecimientos extraordinarios que nos han obligado sin descanso a tomar medidas extraordinarias. Y quiero agradecer a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Ministros el trabajo que han desplegado a lo largo de estos largos meses de legislatura.

Es un hecho también que ante esos desafíos hemos respondido, como he dicho antes, con medidas basadas en la justicia, en la unidad y en la determinación. En la justicia, sobre todo basado en un Estado del bienestar que ha demostrado, con medidas rápidas y eficaces, que las viejas recetas basadas en los recortes y en la exclusión social no son el camino. Se han establecido los ejes de la transformación por los que el mundo va a avanzar y por los que España no puede quedar descolgados. La digitalización, la transformación energética y, sin duda alguna, la cualificación de nuestro capital humano, de nuestros jóvenes, precisamente para poder garantizar su empleabilidad y también su autonomía intelectual, en un mundo cargado, como estamos viendo durante estas últimas semanas, de desinformación.

Y hemos alcanzado acuerdos históricos, como el Mecanismo Europeo de Recuperación, que significa a la postre la mutualización de la deuda a escala europea, que van a tener un profundo efecto modernizador sobre nuestro país.

Pero ahora, sin solución de continuidad, nos encontramos de golpe con una pesadilla que creíamos superada desde la Segunda Guerra Mundial en nuestro continente, como es el retorno de la guerra al corazón de Europa.

Nada del debate, señorías, que a continuación mantengamos puede, en consecuencia, ni debe pasar por alto este hecho absolutamente indiscutible. Y es que nos enfrentamos a una emergencia que va a definir a España y Europa en las próximas décadas.

Y si nuestro corazón está al lado del pueblo ucraniano que sufre directamente la atrocidad de esta agresión perpetrada por un dictador como Putin, tampoco podemos ni debemos olvidar otro hecho igualmente indiscutible. Y es que la seguridad y el bienestar de nuestro país están en riesgo si no actuamos con rotundidad y con determinación. Y no me refiero solo a las distintas derivadas de la invasión, desde la acogida de los refugiados a la crisis energética que sufrimos. El órdago de Putin al orden político, económico y social internacional supone una amenaza a la desestabilización global que puede afectar al propio curso de la



guerra, pero que también nos puede llevar a imaginar el peor de los escenarios como una larga posguerra.

Por eso, señorías, hago nuevamente una llamada a la responsabilidad, como ya hiciéramos, por cierto, en los peores momentos de la pandemia. Hago nuevamente una llamada a la inteligencia, a la capacidad, al sentido común de todas las fuerzas políticas de esta Cámara para entender bien la gravedad del momento que vivimos.

Nos encontramos, señorías, ante un escenario inédito, abierto a múltiples posibilidades, tanto positivas como extraordinariamente negativas. Tenemos que tomar decisiones en medio de la profunda irracionalidad de una guerra, con toda la incertidumbre que ello lleva. Y, por tanto, no podemos perdernos en debates menores y en rencillas estériles que nos alejen precisamente de esa visión de fondo.

Por una vez, en consecuencia, en nombre del gobierno, sí solicito algo a sus señorías es unión, es apoyo. Y quiero decirles, señorías, que no me parece que pedir apoyo y unidad en medio de una pandemia y de una guerra en Europa sea demasiado pedir.

En tiempos excepcionales, unidad y soluciones extraordinarias. Lo hemos intentado a lo largo de estos 20 meses de legislatura, no siempre con el consenso que hubiera sido deseable, pero no pierdo la esperanza. Hagámoslo posible esta vez. Se lo pido, señorías, por el bien de España y por el bien de Europa. Gracias.